

Machala, 21 de agosto del 2008.

Señor Doctor

MARCO ANTONIO ESPINOZA APOLO

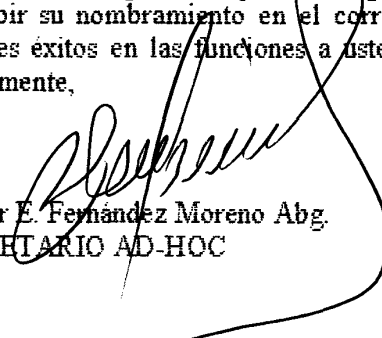
Machala.-

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General de Socios de la Compañía ALSEGA S.A., celebrada el 20 de agosto del 2008, resolvió elegirlo y nombrarlo para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de dos años.

En su condición de Presidente, las funciones estipuladas en el Estatuto y la Ley.

La Compañía ALSEGA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el ocho de julio del año dos mil ocho, ante el señor Notario Público Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, aprobada por la Intendencia de Compañías del cantón Machala, mediante resolución Nro. 08.MDIC.0206, del 30 de julio del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro. 893 y anotada en el Repertorio bajo el Nro. 1.954 del 14 de agosto del 2008.

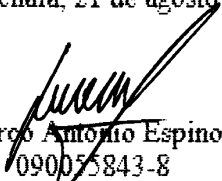
En tal virtud, dignese aceptar el cargo, para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas, me es grato suscribirme muy atentamente,



Xavier E. Fernández Moreno Abg.
SECRETARIO AD-HOC

Yo, MARCO ANTONIO ESPINOZA-APOLO, acepto el cargo de Presidente de la Compañía ALSEGA S.A.

Machala, 21 de agosto del 2008.



Marco Antonio Espinoza Apolo
C.I. 090055843-8

DIRECCION DE LA COMPAÑIA: Urbanización Portal de los Esteros.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE otorgado por la Compañía ALSEGA S.A., a favor de: DR. MARCO ANTONIO ESPINOZA APOLO, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 958 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.110.-x

Machala, 28 de Agosto del 2.008



ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA